



Universidad Nacional  
**Federico Villarreal**

**Convocatoria:**  
**XI SIMPOSIO INTERNACIONAL DE ESTUDIOS GENERALES**  
**Lima - Perú**



**Tema central:**  
**“Pertinencia y potencial de los Estudios Generales en los currículos universitarios”**

La Red Internacional de Estudios Generales se dispone a celebrar, entre los días 19 al 23 de noviembre de 2019, en la Universidad Nacional Federico Villarreal en Lima Perú, su decimoprimer Simposio Internacional. Se trata de un esfuerzo por dar continuidad a los diálogos sostenidos durante los primeros diez intercambios anteriores en las instituciones de educación superior de nuestros países.

Este Simposio Internacional pretende ser zona de encuentro abierto para los esfuerzos investigativos y de aplicación en torno a los Estudios Generales como propuesta formativa, toda vez que se inspira y posibilita el diálogo entre distintas áreas de conocimiento.

El XI Simposio Internacional de Estudios Generales convoca a educadores, investigadores, administrativos, directivos, estudiantes y público en general interesados en exponer sus avances en investigación en campos del saber inherentes a los problemas y retos de los estudios generales.

Al amparo de los retos que se viven en distintos escenarios de la educación superior peruana y en América Latina en general, el XI Simposio Internacional de la RIDEG provee, además el foro para la más amplia discusión sobre la pertinencia y maneras de organizar efectivamente este componente del currículo universitario.



**Para este encuentro se proponen las siguientes áreas o ejes temáticos:**

- Pensamiento latinoamericano y Estudios Generales.
- Las nuevas normativas educacionales sobre los Estudios Generales en Perú
- Modelos y paradigmas implantados en nuestras instituciones para enfrentar los retos actuales de los Estudios Generales.
- Las transformaciones en las ciencias naturales y su resonancia en los Estudios Generales: pasado, presente y futuro.
- Los Estudios Generales en las Ciencias informáticas
- Visión desde nuestros estudiantes, de la importancia de los Estudios Generales para su formación integral.
- La importancia de la capacitación docente para el desarrollo y la renovación de los Estudios Generales.
- La integración del conocimiento y la coherencia curricular en los Estudios Generales.
- Modelos curriculares de Estudios Generales.
- Alcances y limitaciones de las estructuras organizacionales para ofrecer los Estudios Generales (facultades, centros, escuelas, etc.) y en sus niveles de desarrollo (licenciatura, posgrado).
- La inter y transdisciplinariedad de los Estudios Generales. Alcances y limitaciones de lo disciplinar en los Estudios Generales
- La formación de valores a través de los Estudios Generales.
- Historia de los Estudios Generales y sus instituciones en América Latina.
- El pensamiento colonial en los estudios generales
- Mesa abierta a la diversidad de temas y experiencias en los Estudios Generales.



## **I.- MODALIDADES DE PRESENTACIÓN:**

- **Ponencia:** Los ponentes realizarán una exposición oral de 20 minutos. La versión escrita no tiene límite de páginas. Las ponencias podrán ser productos de investigación, sistematización de experiencias o artículos de reflexión. El ponente, en armonía con el moderador de mesa valorarán en todo momento el requisito de proveer un espacio adecuado para la discusión en foro.
- **Póster:** Durante el tiempo asignado a la presentación de poster, los autores deberán estar disponibles para responder preguntas y discutir su trabajo con el público interesado. Se recomienda preparar material impreso con información relevante del trabajo.
- **Comparecencia virtual:** Los ponentes se ceñirán a los 20 minutos de exposición.

**Nota:** *Solicitamos que los ponentes nos indiquen, desde la propuesta inicial el tipo de modalidad a emplear. En caso de que su propuesta aprobada original fuese presencial y necesite cambiarla a modalidad virtual, así lo debe indicar al menos con un mes de anticipación a la fecha del Simposio.*

## **II.- CRITERIOS PARA EVALUAR LAS PROPUESTAS:**

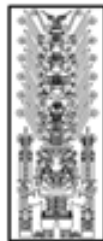
1. Vínculo con los ejes temáticos del Simposio
2. Pertinencia a los Estudios Generales
3. Originalidad e innovación para los Estudios Generales
4. Profundidad (Provee una revisión de literatura abundante y de calidad sobre el tema; aborda propósitos de alcance teórico y epistemológico en la construcción del conocimiento de los EG)
5. Claridad en la exposición.
6. Contribución a la historia de los Estudios Generales en América Latina



### **III.- PROCESO DE INSCRIPCIÓN:**

Los interesados en participar como ponentes en las mesas temáticas del XI Simposio deberán cumplir los siguientes requisitos:

1. Enviar antes del 12 de agosto del 2019, un resumen de la ponencia con un máximo quinientas (500) palabras, en letra tipo Arial tamaño 12 con interlineado uno y medio, junto con la siguiente información:
  - a. Autor/es
  - b. Título.
  - c. Máximo 5 palabras claves
  - d. Mesa temática a la cual aplica.
  - e. Universidad o institución de filiación.
  - f. Nacionalidad.
  - g. E-mail y/o dirección de contacto.
  - h. Breve currículum (máximo 200 palabras).
  
2. Aprobado el resumen por parte del Comité Académico y Científico del Congreso, se le informará al participante vía email para que presente el texto completo antes del viernes 1 de noviembre de 2019. Los comunicados con las determinaciones del Comité Académico y Científico se estarán respondiendo según se vayan recibiendo las propuestas.



Universidad Nacional  
**Federico Villarreal**

**TODA LA INFORMACIÓN DEBERÁ SER ENVIADA A:**

**UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO**

**Dr. Carlos Sánchez Zambrana**

**Coordinador**

RIDEG    [cj\\_sanchez2002@yahoo.com](mailto:cj_sanchez2002@yahoo.com)                      [Carlos.sanchez8@upr.edu](mailto:Carlos.sanchez8@upr.edu)

**UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL (Lima - Perú)**

- **Dr. Víctor Manuel Pinto De La Sota Silva**                      [vrac@unfv.edu.pe](mailto:vrac@unfv.edu.pe)  
Vicerrector Académico de la UNFV

**COMITÉ ORGANIZADOR:**

Resolución Rectoral N° 5150-2019-CU-UNFV

- Dra. Martha Eloísa Chávez Lazarte                      [mchavez@unfv.edu.pe](mailto:mchavez@unfv.edu.pe)
- Dra. Miriam Liliana Flores Coronado                      [mflorescor@unfv.edu.pe](mailto:mflorescor@unfv.edu.pe)
- Abog. Ramiro Ignacio Ruiz Almeida                      [r Ruiz@unfv.unfv.edu.pe](mailto:r Ruiz@unfv.unfv.edu.pe)
- Mg. Moraima Lagos Castillo                      [mlagosc@unfv.edu.pe](mailto:mlagosc@unfv.edu.pe)
- Dr. Julio César Guevara Flores                      [jguevara@unfv.edu.pe](mailto:jguevara@unfv.edu.pe)
- Mg. Javier Alberto Barreda Jara                      [jbarreda@unfv.edu.pe](mailto:jbarreda@unfv.edu.pe)
- Econ. José Gualberto Condori Quispe                      [jcondoriq@unfv.edu.pe](mailto:jcondoriq@unfv.edu.pe)
- Vicerrectorado Académico de la UNFV                      [vrac@unfv.edu.pe](mailto:vrac@unfv.edu.pe)

**Coordinador Informático y de Comunicaciones:**

- Mg. Edery León Álvarez Salazar                      [ealvarez@unfv.edu.pe](mailto:ealvarez@unfv.edu.pe)